

MEMORANDO SAR-DPCG-325-11-2024

PARA: LICDA. JULISSA SUMAYA RAMOS ESCOBAR
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: LIC. HOFFMAN SADAT BRICEÑO FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

ASUNTO: ACLARACIÓN SOBRE LA PUBLICACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN FÍSICO-FINANCIERA

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE 2024

Estimada Julissa:

En atención al **MEMORANDO SAR-OIP-22-2024**, por este medio, y con el objetivo de brindar una aclaración respecto a la gestión de información público-financiera, se comunica lo siguiente:

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), en cumplimiento con su compromiso de transparencia y proactividad, considera fundamental mantener informada a la ciudadanía sobre la gestión físico-financiera realizada. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, así como con los **lineamientos de verificación de información pública para instituciones centralizadas**, se asegura la divulgación de los siguientes informes:

- **Informe Anual:** Incluido en el componente FINANZAS, con un desglose detallado de la gestión y ejecución de los recursos durante el año fiscal, mismo que es publicado una vez que haya terminado el ejercicio fiscal.
- **Informes de Gestión Trimestral:** Publicado periódicamente en la misma sección, los cuales describen de manera exhaustiva la gestión físico-financiera realizada en cada trimestre.

Estos documentos reflejan el compromiso institucional del SAR con la rendición de cuentas, promoviendo así una relación de confianza con la ciudadanía y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en materia de transparencia.

Agradezco su atención a este asunto y quedo a disposición para cualquier consulta adicional o comentario relacionado.

Saludos cordiales,

Atentamente,

CC: Archivo



19-11-24
2:44



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA